



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
MULTIANUAL NÚMERO DGPAC-IE-N01-2023

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ALIMENTOS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MORELOS "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ".

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 09 de febrero de 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de procedimiento de contratación abierta por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Multianual Número DGPAC-IE-N01-2023, referente al suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez"**, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos adscrita a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1, de las bases y al artículo 42, fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

Asimismo, se hizo entrega de las carpetas identificadas como inicio A (propuesta técnicas) e inciso B (propuestas económicas) conforme a lo siguiente:

1. **ANABELL GONZALEZ ARRIAGA**, presenta escrito de fecha 09 de febrero del 2023, firmado por la C. **Anabell González Arriaga**, como **Propietaria**.
2. **COSME MEDINA CAMPUZANO**, presenta escrito de fecha 09 de febrero del 2023, firmado por el C. **Cosme Medina Campuzano** como **Propietario**.
3. **SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN MONGUMAR, S.A. DE C.V.** presenta escrito de fecha 09 de febrero del 2023, firmado por la C. **Mariela Díaz Apolinar** como **Representante Legal**.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	ANABELL GONZALEZ ARRIAGA		COSME MEDINA CAMPUZANO		SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN MONGUMAR, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
2 Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	X		X		X	
A Propuesta técnica detallada de los insumos que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los insumos que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X		X		X	
B Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los insumos ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	X		X		X	
C Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

D	<p>Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.</p>	Inciso D)	x	x	x		
E	<p>Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</p>	Inciso E)	x	x	x		
F	<p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique los renglones asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los insumos objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.</p>	Inciso F)	x	x	x		
G	<p>Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los insumos que integren su propuesta conforme al punto</p>	Inciso G)	x	x	x		

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the table]



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
MULTIANUAL NÚMERO DGPAC-IE-N01-2023

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ALIMENTOS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MORELOS "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ".

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los insumos dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.						
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los insumos cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los insumos ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x		x		x
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases	Inciso I)	x		x		x
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x		x		x
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x		x		x
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	Inciso L)	x		x		x

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

M	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social , consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social y en caso de no contar con trabajadores aplicara el numeral 26.8 de las bases.	Inciso M)	X		X		X	
N	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales , en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento y en caso de no contar con trabajadores aplicara el numeral 26.8 de las bases, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.	Inciso N)	X		X		X	
O	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los insumos objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	X		X		X	
P	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	X		X		X	
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el	Inciso Q)	X		X		X	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	<p>"acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>						
R	<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	Inciso R)	X Pre senta, no cuenta con perso nal	X Pre senta, no cuen ta con pers onal	X Pre senta, no cuent a con pers onal		
S	<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	Inciso S)	x	x	x		
T	<p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que tomará las medidas necesarias para que los productos perecederos lleguen al lugar de entrega en óptimas condiciones y que los insumos se encuentren a una temperatura adecuada y de primera, garantizando la correcta entrega conforme a las especificaciones requeridas. Siendo el área requirente la encargada de verificar que los insumos cumplan con las características solicitadas, en el entendido de que no será aceptado ningún producto si hubiere</p>	Inciso T)	x	X	x		

(Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table)

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	diferencias en las especificaciones de calidad, caducidad, y cantidades requeridas.						
U	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que Deberá garantizar la entrega de los víveres conforme al formato DGRH-JN-PR03-IT01-FO10 del menú mensual observando en todo momento la conservación de estos.	Inciso U)	x		x		x
V	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que: Seguirá las siguientes recomendaciones para la entrega de los insumos: • Nombre y denominación del producto • Observación física (aspecto, color, olor, textura) • Empaque y especificaciones del etiquetado (fecha de elaboración y caducidad) • Características objetivas que muestra la condición de los productos, teniendo así control de calidad de estos	Inciso V)	x		x		x
W	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que entregará los insumos en las instalaciones del Jardín de Niños del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez" todos los días hábiles en un horario de 07:00 y 11:00 horas, de acuerdo con los productos perecederos y productos no perecederos solicitados para el mes en operación las especificaciones de pedido se encuentran en el Formato de menú mensual mismo que se entregará al proveedor adjudicado vía correo electrónico.	Inciso W)	x		x		x
X	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se deberá asegurarse de que el establecimiento en donde adquiere los productos cárnicos cumpla con el Certificado TIF y que este se encuentre vigente. "El sistema TIF minimiza el riesgo de que los productos y subproductos cárnicos puedan representar una fuente	Inciso X)	x		x		x

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

de zoonosis o de diseminación de enfermedades a otros animales, disminuyendo la afectación a la salud pública, la salud animal, la economía y el abasto nacional. Esta certificación trae consigo una serie de beneficios a la industria cárnica porque facilita la movilización dentro del país."									
Anexo 4: La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X		X			

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto de los renglones, se consigna a continuación:

1.- ANABELL GONZALEZ ARRIAGA

N o	Nombre del insumo	Descripción Detallada	Calidad Tipo	Unidad de medida	Precio unitario.	Cantid ad mínima	Cantida d máxima Dic 2023	Cantida d máxima Sept 2024	Cantidad mínima TOTAL	CANTIDAD MAXIMA TOTAL
1	Carne de res	Carne molida	Suprema	Kilo	\$ 376.60	5	152	115	\$ 1,883.00	\$ 100,552.20
2	Carne de res	Bistec de res delgado picado	Suprema	Kilo	\$ 376.60	10	142	105	\$ 3,766.00	\$ 93,020.20
3	Pechuga de pollo	Pechuga entera de pollo fresco	Suprema	Kilo	\$ 250.60	9	359	266	\$ 2,255.40	\$ 156,625.00
4	Pechuga de pollo	Pechuga grande de pollo fresco, en bistec sin hueso, sin aplanar	Suprema	Kilo	\$ 271.60	7	73	56	\$ 1,901.20	\$ 35,036.40
5	Filete	Filete de cazón fresco, sin espinas	Suprema	Kilo	\$ 411.60	5	43	30	\$ 2,058.00	\$ 30,046.80
6	Huevo blanco	Tapa de huevo blanco, fresco, limpio y cáscara entera, con 30 pzs. c/u	San Juan	Tapa	\$ 144.20	3	216	160	\$ 432.60	\$ 54,219.20
7	Jamón	Jamón de pavo	Fud	Kilo	\$ 312.20	2	18	14	\$ 624.40	\$ 9,990.40
8	Tocino	Tocino ahumado natural en paquete de 250 gr. c/u	Bafar	Paquet e	\$ 155.40	2	18	14	\$ 310.80	\$ 4,972.80

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

9	Queso	Queso de cincho entero	Alta calidad	Kilo	\$ 243.60	6	255	191	\$ 1,461.60	\$ 108,645.60
10	Queso	Queso panela entero	Pilarica	Kilo	\$ 243.60	9	125	92	\$ 2,192.40	\$ 52,861.20
11	Queso	Queso Oaxaca	Pilarica	Kilo	\$ 257.60	5	50	40	\$ 1,288.00	\$ 23,184.00
12	Crema	Crema envase de 900 ml c/u	Alpura	Envase	\$ 121.80	4	205	154	\$ 487.20	\$ 43,726.20
13	Margarina	Margarina en envase de 800 gr. c/u	Primavera a chantilly	Envase	\$ 210.00	2	24	18	\$ 420.00	\$ 8,820.00
14	Yogurt	Yogurt natural en envase de 1 kg. c/u	Yoplait	Envase	\$ 103.60	7	75	56	\$ 725.20	\$ 13,571.60
15	Guayaba	Guayaba fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 50.40	12	210	156	\$ 604.80	\$ 18,446.40
16	Jícama	Jícama fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 39.20	5	160	122	\$ 196.00	\$ 11,054.40
17	Mandarina	Mandarina grande, fresca, entera, sana, limpia color natural y punto sazón	De primera	Kilo	\$ 30.80	10	100	80	\$ 308.00	\$ 5,544.00
18	Mango	Mango variedad petacón bien desarrollado, entero, firme, fresco, sano, limpio madurez de consumo, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	\$ 79.80	10	100	80	\$ 798.00	\$ 14,364.00
19	Manzana golden	Manzana golden fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 112.00	9	430	324	\$ 1,008.00	\$ 84,448.00
20	Melón	Melón grande de 2 kg. c/u, fresco, entero, bien	De primera	Pieza	\$ 89.60	5	225	170	\$ 448.00	\$ 35,392.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

		desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo								
21	Naranja	Naranja de primera, firme, fresca, sana, limpia, color natural, y punto sazón	De primera	Kilo	\$ 23.80	5	410	305	\$ 119.00	\$ 17,017.00
22	Papaya	Papaya grande de 3 kg c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Pieza	\$ 133.00	12	147	111	\$ 1,596.00	\$ 34,314.00
23	Pera	Pera Anjou bien desarrollada, entera, firme, de color uniforme, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 98.00	10	100	80	\$ 980.00	\$ 17,640.00
24	Plátano	Plátano tabasco fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 36.40	9	654	477	\$ 327.60	\$ 41,168.40
25	Sandia	Sandia grande de 12 kg. c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Pieza	\$ 264.60	1	25	20	\$ 264.60	\$ 11,907.00
26	Uva	Uva verde sin semilla, entera, sana, limpia, bien desarrollada, en estado de madurez de consumo, consistencia firme, de calidad superior	De primera	Kilo	\$ 179.20	10	100	80	\$ 1,792.00	\$ 32,256.00
27	Ajo	Ajo con bulbos frescos, de color y tamaño	De primera	Kilo	\$ 222.60	1	10	8	\$ 222.60	\$ 4,006.80

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

		uniformes, dientes compactos, enteros, sanos, limpios, de consistencia firme, madurez de consumo y libre de brotes externos								
28	Brócoli	Brócoli fresco, limpio, sano, entero, bien desarrollado, compacto, tallo firme, madurez de consumo y punto sazón	De primera	Kilo	\$ 44.80	2	9	8	\$ 89.60	\$ 761.60
29	Calabaza	Calabaza larga fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 47.60	5	48	40	\$ 238.00	\$ 4,188.80
30	Cebolla	Cebolla blanca fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 65.80	6	64	48	\$ 394.80	\$ 7,369.60
31	Cilantro	Manojo chico de cilantro fresco, entero, sano limpio, color uniforme, bien desarrollado, de calidad superior	De primera	Manojo	\$ 21.00	1	50	39	\$ 21.00	\$ 1,869.00
32	Chayote	Chayote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 47.60	5	52	40	\$ 238.00	\$ 4,379.20
33	Ejote	Ejote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 49.00	2	30	23	\$ 98.00	\$ 2,597.00
34	Epazote	Manojo chico de	De	Manojo	\$ 22.40	1	8	7	\$ 22.40	\$ 336.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

		epazote bien desarrollado, fresco, entero, sano, limpio	primera							
35	Espinaca	Espinaca tierna en empaque de 200 gr. c/u	Daily	Empaque	\$ 95.20	6	94	72	\$ 571.20	\$ 15,803.20
36	Hierbabuena	Manojo chico de hierbabuena color uniforme, bien desarrollada, fresca, sana, limpia	De primera	Manojo	\$ 22.40	1	10	8	\$ 22.40	\$ 403.20
37	Jitomate	Jitomate tipo alargado, variedad saladet, fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 77.00	24	967	715	\$ 1,848.00	\$ 129,514.00
38	Lechuga	Lechuga romana grande, fresca, calidad suprema, entera, sana, brillante firme, compacta, limpia y bien desarrollada	De primera	Pieza	\$ 33.60	5	136	104	\$ 168.00	\$ 8,064.00
39	Limón	Limón con semilla, de primera, firme, entero, sano, limpio, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	\$ 84.00	1	50	39	\$ 84.00	\$ 7,476.00
40	Nopal	Nopal grande entero, sano, limpio de consistencia firme, exento de espinas, bien desarrollado y madurez de consumo	De primera	Pieza	\$ 7.00	30	432	315	\$ 210.00	\$ 5,229.00
41	Papa	Papa alfa blanca, grande, fresca, entera, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 53.20	2	166	124	\$ 106.40	\$ 15,428.00



MORELOS
2018 - 2024



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
MULTIANUAL NÚMERO DGPAC-IE-N01-2023

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ALIMENTOS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MORELOS "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ".

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

42	Pepino	Pepino fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 39.20	2	194	144	\$ 78.40	\$ 13,249.60
43	Tomate	Tomate verde fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 60.20	4	158	120	\$ 240.80	\$ 16,735.60
44	Zanahoria	Zanahoria fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 30.80	5	97	72	\$ 154.00	\$ 5,205.20
45	Palanqueta	Palanqueta de amaranto fresca, empacada en barra individual de 40 gr. c/u	De primera	Pieza	\$ 19.60	110	1,000	770	\$ 2,156.00	\$ 34,692.00
46	Pan integral	Pan integral paquete 680 gr. c/u	Bimbo	Paquete	\$ 91.00	4	18	16	\$ 364.00	\$ 3,094.00
47	Telera	Telera del día	Del día	Pieza	\$ 6.86	50	970	750	\$ 343.00	\$ 11,799.20
48	Pan Molido	Bolsa de pan molido, de 210 gr c/u	Bimbo	Bolsa	\$ 42.00	10	187	140	\$ 420.00	\$ 13,734.00
49	Tortilla	Tortilla de maíz recién elaboradas	Recién elaboradas	Kilo	\$ 42.00	12	900	663	\$ 504.00	\$ 65,646.00
50	Tortilla de harina	Tortillas de harina c/10 pzs. c/u	Tía Rosa	Bolsa	\$ 46.20	12	130	96	\$ 554.40	\$ 10,441.20
51	Tostadas	Tostadas de maíz paq. 360 gr. c/u	Milpa Real	Paquete	\$ 53.20	4	42	32	\$ 212.80	\$ 3,936.80
52	Totopos	Totopos bolsa de 500 gr. c/u	Milpa Real	Bolsa	\$ 85.40	3	87	64	\$ 256.20	\$ 12,895.40
53	Aceite	Garrafa de aceite de canola de 5L c/u	Capullo	Garrafa	\$ 516.60	2	38	30	\$ 1,033.20	\$ 35,128.80
54	Arroz	Bolsa de arroz entero tipo Morelos de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	\$ 81.20	1	98	75	\$ 81.20	\$ 14,047.60
55	Atún	Lata de atún en aceite de 140 gr. c/u	Dolores	Lata	\$ 43.40	20	615	480	\$ 868.00	\$ 47,523.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

56	Azúcar	Bolsa de azúcar morena de caña 100% natural de 1 Kg. c/u	Zulca	Bolsa	\$ 67.20	2	105	80	\$ 134.40	\$ 12,432.00
57	Mermelada	Frasco de mermelada de fresa de 1.2 kg. c/u	McCormi cK	Frasco	\$ 166.60	2	20	16	\$ 333.20	\$ 5,997.60
58	Cereal	Caja de cereal Corn Flakes de 840 Kg. c/u	Kellogg's	Caja	\$ 163.80	4	58	44	\$ 655.20	\$ 16,707.60
59	Consomé de pollo	Bote de consomé de pollo en polvo de 1.500 kg c/u	Knor Suiza	Bote	\$ 403.20	2	20	16	\$ 806.40	\$ 14,515.20
60	Frijol	Bolsa de frijol flor de mayo de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	\$ 93.80	2	250	191	\$ 187.60	\$ 41,365.80
61	Galletas Saladas	Caja de galletas Saladas de 1.096 kg. c/u	Gamesa	Caja	\$ 193.20	2	12	10	\$ 386.40	\$ 4,250.40
62	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor jerez de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	\$ 26.60	7	12	14	\$ 186.20	\$ 691.60
63	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor limón de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	\$ 26.60	7	26	14	\$ 186.20	\$ 1,064.00
64	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor uva de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	\$ 26.60	7	12	14	\$ 186.20	\$ 691.60
65	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor fresa de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	\$ 26.60	7	19	14	\$ 186.20	\$ 877.80
66	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor piña de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	\$ 26.60	7	12	14	\$ 186.20	\$ 691.60
67	Harina para Hot cakes	Caja de harina para hot cakes de 500 gr. c/u	Pronto	Caja	\$ 53.20	6	64	48	\$ 319.20	\$ 5,958.40
68	Leche	Lata de leche en polvo de 2.040 kg. c/u	Nido	Lata	\$ 557.20	4	213	162	\$ 2,228.80	\$ 208,950.00
69	Leche	Envase de leche entera ultrapasteurizada de 1 L c/u	Alpura	Envase	\$ 51.80	4	42	32	\$ 207.20	\$ 3,833.20
70	Lenteja	Bolsa de lenteja	Verde	Bolsa	\$	4	42	32	\$ 229.60	\$ 4,247.60

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ALIMENTOS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MORELOS "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ".

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

		grande de 500 gr. c/u	Valle		57.40					
71	Fécula de Maíz	Caja de fécula de maíz de 750 gr. c/u	Maizena	Caja	\$ 149.80	1	3	3	\$ 149.80	\$ 898.80
72	Mayonesa	Frasco de mayonesa de 3.400 kg. c/u	McCormick	Frasco	\$ 445.20	1	14	12	\$ 445.20	\$ 11,575.20
73	Sal	Sal refinada yodada fluorurada en bolsa de 1 Kg. c/u	La Fina	Bolsa	\$ 25.20	4	43	32	\$ 100.80	\$ 1,890.00
74	Sopas	Bolsa de sopa de fideo de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 23.80	12	183	138	\$ 285.60	\$ 7,639.80
75	Sopas	Bolsa de sopa de codito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 23.80	6	70	48	\$ 142.80	\$ 2,808.40
76	Sopas	Bolsa de sopa de espagueti de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 23.80	6	87	78	\$ 142.80	\$ 3,927.00
77	Sopas	Bolsa de sopa de ojito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 23.80	6	81	66	\$ 142.80	\$ 3,498.60
78	Sopas	Bolsa de sopa de estrellita de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 23.80	6	123	96	\$ 142.80	\$ 5,212.20
79	Sopas	Bolsa de sopa de macarrón de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 23.80	6	112	90	\$ 142.80	\$ 4,807.60
80	Sopas	Bolsa de sopa de pluma de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 23.80	6	118	90	\$ 142.80	\$ 4,950.40
TOTAL MINIMO (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCO PESOS 40/100 M.N.) TOTAL MAXIMO (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)									\$48,105.40	\$1,923,859.00
									TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO

2.- COSME MEDINA CAMPUZANO

No	Nombre del insumo	Descripción Detallada	Calidad Tipo	Unidad de medida	Precio unitario.	Cantidad mínima	Cantidad máxima Dic 2023	Cantidad máxima Sept 2024	Cantidad mínima TOTAL	CANTIDAD MAXIMA TOTAL
1	Carne de res	Carne molida	Suprema	Kilo	\$ 391.60	5	152	115	\$ 1,958.00	\$ 104,557.20
2	Carne de res	Bistec de res delgado picado	Suprema	Kilo	\$ 391.60	10	142	105	\$ 3,916.00	\$ 96,725.20
3	Pechuga de pollo	Pechuga entera de pollo fresco	Suprema	Kilo	\$ 260.60	9	359	266	\$ 2,345.40	\$ 162,875.00
4	Pechuga de	Pechuga grande de	Suprema	Kilo	\$ 286.60	7	73	56	\$ 2,006.20	\$ 36,971.40

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	pollo	pollo fresco, en bistec sin hueso, sin aplanar								
5	Filete	Filete de cazón fresco, sin espinas	Suprema	Kilo	\$ 426.60	5	43	30	\$ 2,133.00	\$ 31,141.80
6	Huevo blanco	Tapa de huevo blanco, fresco, limpio y cáscara entera, con 30 pzs. c/u	San Juan	Tapa	\$ 159.20	3	216	160	\$ 477.60	\$ 59,859.20
7	Jamón	Jamón de pavo	Fud	Kilo	\$ 327.20	2	18	14	\$ 654.40	\$ 10,470.40
8	Tocino	Tocino ahumado natural en paquete de 250 gr. c/u	Bafar	Paquete	\$ 165.40	2	18	14	\$ 330.80	\$ 5,292.80
9	Queso	Queso de cincho entero	Alta calidad	Kilo	\$ 258.60	6	255	191	\$ 1,551.60	\$ 115,335.60
10	Queso	Queso panela entero	Pilarica	Kilo	\$ 258.60	9	125	92	\$ 2,327.40	\$ 56,116.20
11	Queso	Queso Oaxaca	Pilarica	Kilo	\$ 272.60	5	50	40	\$ 1,363.00	\$ 24,534.00
12	Crema	Crema envase de 900 ml c/u	Alpura	Envase	\$ 136.80	4	205	154	\$ 547.20	\$ 49,111.20
13	Margarina	Margarina en envase de 800 gr. c/u	Primavera chantilly	Envase	\$ 220.00	2	24	18	\$ 440.00	\$ 9,240.00
14	Yogurt	Yogurt natural en envase de 1 kg. c/u	Yoplait	Envase	\$ 118.60	7	75	56	\$ 830.20	\$ 15,536.60
15	Guayaba	Guayaba fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 65.40	12	210	156	\$ 784.80	\$ 23,936.40
16	Jícama	Jícama fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 54.20	5	160	122	\$ 271.00	\$ 15,284.40
17	Mandarina	Mandarina grande, fresca, entera, sana, limpia color natural y punto sazón	De primera	Kilo	\$ 40.80	10	100	80	\$ 408.00	\$ 7,344.00
18	Mango	Mango variedad petacón bien desarrollado, entero, firme, fresco, sano, limpio madurez de consumo, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	\$ 94.80	10	100	80	\$ 948.00	\$ 17,064.00
19	Manzana golden	Manzana golden fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 127.00	9	430	324	\$ 1,143.00	\$ 95,758.00
20	Melón	Melón grande de 2	De primera	Pieza	\$ 104.60	5	225	170	\$ 523.00	\$ 41,317.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

		kg. c/u, fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo								
21	Naranja	Naranja de primera, firme, fresca, sana, limpia, color natural, y punto sazón	De primera	Kilo	\$ 38.80	5	410	305	\$ 194.00	\$ 27,742.00
22	Papaya	Papaya grande de 3 kg c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Pieza	\$ 148.00	12	147	111	\$ 1,776.00	\$ 38,184.00
23	Pera	Pera Anjou bien desarrollada, entera, firme, de color uniforme, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 108.00	10	100	80	\$ 1,080.00	\$ 19,440.00
24	Plátano	Plátano tabasco fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 51.40	9	654	477	\$ 462.60	\$ 58,133.40
25	Sandia	Sandia grande de 12 kg. c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Pieza	\$ 279.60	1	25	20	\$ 279.60	\$ 12,582.00
26	Uva	Uva verde sin semilla, entera, sana, limpia, bien desarrollada, en estado de madurez de consumo, consistencia firme, de calidad superior	De primera	Kilo	\$ 194.20	10	100	80	\$ 1,942.00	\$ 34,956.00
27	Ajo	Ajo con bulbos frescos, de color y tamaño uniformes, dientes compactos, enteros, sanos, limpios, de consistencia firme, madurez de consumo y libre de brotes externos	De primera	Kilo	\$ 237.60	1	10	8	\$ 237.60	\$ 4,276.80
28	Brócoli	Brócoli fresco, limpio, sano, entero, bien desarrollado, compacto, tallo firme, madurez de consumo y punto	De primera	Kilo	\$ 59.80	2	9	8	\$ 119.60	\$ 1,016.60

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

29	Calabaza	sazón Calabaza larga fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 62.60	5	48	40	\$ 313.00	\$ 5,508.80
30	Cebolla	Cebolla blanca fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 80.80	6	64	48	\$ 484.80	\$ 9,049.60
31	Cilantro	Manojo chico de cilantro fresco, entero, sano limpio, color uniforme, bien desarrollado, de calidad superior	De primera	Manojo	\$ 36.00	1	50	39	\$ 36.00	\$ 3,204.00
32	Chayote	Chayote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 62.60	5	52	40	\$ 313.00	\$ 5,759.20
33	Ejote	Ejote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 64.00	2	30	23	\$ 128.00	\$ 3,392.00
34	Epazote	Manojo chico de epazote bien desarrollado, fresco, entero, sano, limpio	De primera	Manojo	\$ 37.40	1	8	7	\$ 37.40	\$ 561.00
35	Espinaca	Espinaca tierna en empaque de 200 gr. c/u	Daily	Empaque	\$ 110.20	6	94	72	\$ 661.20	\$ 18,293.20
36	Hierbabuena	Manojo chico de hierbabuena color uniforme, bien desarrollada, fresca, sana, limpia	De primera	Manojo	\$ 32.40	1	10	8	\$ 32.40	\$ 583.20
37	Jitomate	Jitomate tipo alargado, variedad saladet, fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 92.00	24	967	715	\$ 2,208.00	\$ 154,744.00
38	Lechuga	Lechuga romana grande, calidad suprema, entera, sana, brillante firme, compacta, limpia y bien desarrollada	De primera	Pieza	\$ 48.60	5	136	104	\$ 243.00	\$ 11,664.00
39	Limón	Limón con semilla, de primera, firme, entero, sano, limpio,	De primera	Kilo	\$ 99.00	1	50	39	\$ 99.00	\$ 8,811.00

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ALIMENTOS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MORELOS "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ".

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

		color uniforme y punto sazón								
40	Nopal	Nopal grande entero, sano, limpio de consistencia firme, exento de espinas, bien desarrollado y madurez de consumo	De primera	Pieza	\$ 17.00	30	432	315	\$ 510.00	\$ 12,699.00
41	Papa	Papa alfa blanca, grande, fresca, entera, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 68.20	2	166	124	\$ 136.40	\$ 19,778.00
42	Pepino	Pepino fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 49.20	2	194	144	\$ 98.40	\$ 16,629.60
43	Tomate	Tomate verde fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 75.20	4	158	120	\$ 300.80	\$ 20,905.60
44	Zanahoria	Zanahoria fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	\$ 45.80	5	97	72	\$ 229.00	\$ 7,740.20
45	Palanqueta	Palanqueta de amaranto fresca, empacada en barra individual de 40 gr. c/u	De primera	Pieza	\$ 34.60	110	1,000	770	\$ 3,806.00	\$ 61,242.00
46	Pan integral	Pan integral paquete 680 gr. c/u	Bimbo	Paquete	\$ 106.00	4	18	16	\$ 424.00	\$ 3,604.00
47	Telera	Telera del día	Del día	Pieza	\$ 9.00	50	970	750	\$ 450.00	\$ 15,480.00
48	Pan Molido	Bolsa de pan molido, de 210 gr c/u	Bimbo	Bolsa	\$ 57.00	10	187	140	\$ 570.00	\$ 18,639.00
49	Tortilla	Tortilla de maíz recién elaboradas	Recién elaboradas	Kilo	\$ 57.00	12	900	663	\$ 684.00	\$ 89,091.00
50	Tortilla de harina	Tortillas de harina c/10 pzs. c/u	Tía Rosa	Bolsa	\$ 61.20	12	130	96	\$ 734.40	\$ 13,831.20
51	Tostadas	Tostadas de maíz paq. 360 gr. c/u	Milpa Real	Paquete	\$ 68.20	4	42	32	\$ 272.80	\$ 5,046.80
52	Totopos	Totopos bolsa de 500 gr. c/u	Milpa Real	Bolsa	\$ 100.40	3	87	64	\$ 301.20	\$ 15,160.40
53	Aceite	Garrafa de aceite de canola de 5L c/u	Capullo	Garrafa	\$ 526.60	2	38	30	\$ 1,053.20	\$ 35,808.80
54	Arroz	Bolsa de arroz entero tipo Morelos de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	\$ 96.20	1	98	75	\$ 96.20	\$ 16,642.60
55	Atún	Lata de atún en aceite de 140 gr. c/u	Dolores	Lata	\$ 53.40	20	615	480	\$ 1,068.00	\$ 58,473.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

56	Azúcar	Bolsa de azúcar morena de caña 100% natural de 1 Kg. c/u	Zulca	Bolsa	\$ 77.20	2	105	80	\$ 154.40	\$ 14,282.00
57	Mermelada	Frasco de mermelada de fresa de 1.2 kg. c/u	McCormic K	Frasco	\$ 181.60	2	20	16	\$ 363.20	\$ 6,537.60
58	Cereal	Caja de cereal Corn Flakes de 840 Kg. c/u	Kellogg's	Caja	\$ 178.80	4	58	44	\$ 715.20	\$ 18,237.60
59	Consomé de pollo	Bote de consomé de pollo en polvo de 1.500 kg c/u	Knor Suiza	Bote	\$ 418.20	2	20	16	\$ 836.40	\$ 15,055.20
60	Frijol	Bolsa de frijol flor de mayo de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	\$ 108.80	2	250	191	\$ 217.60	\$ 47,980.80
61	Galletas Saladas	Caja de galletas Saladas de 1.096 kg. c/u	Gamesa	Caja	\$ 208.20	2	12	10	\$ 416.40	\$ 4,580.40
62	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor jerez de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	\$ 36.60	7	12	14	\$ 256.20	\$ 951.60
63	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor limón de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	\$ 41.60	7	26	14	\$ 291.20	\$ 1,664.00
64	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor uva de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	\$ 41.60	7	12	14	\$ 291.20	\$ 1,081.60
65	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor fresa de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	\$ 41.60	7	19	14	\$ 291.20	\$ 1,372.80
66	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor piña de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	\$ 41.60	7	12	14	\$ 291.20	\$ 1,081.60
67	Harina para Hot cakes	Caja de harina para hot cakes de 500 gr. c/u	Pronto	Caja	\$ 64.00	6	64	48	\$ 384.00	\$ 7,168.00
68	Leche	Lata de leche en polvo de 2.040 kg. c/u	Nido	Lata	\$ 572.20	4	213	162	\$ 2,288.80	\$ 214,575.00
69	Leche	Envase de leche entera ultrapasteurizada de 1 L c/u	Alpura	Envase	\$ 66.80	4	42	32	\$ 267.20	\$ 4,943.20
70	Lenteja	Bolsa de lenteja grande de 500 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	\$ 72.40	4	42	32	\$ 289.60	\$ 5,357.60
71	Fécula de Maíz	Caja de fécula de maíz de 750 gr. c/u	Maizena	Caja	\$ 164.80	1	3	3	\$ 164.80	\$ 988.80
72	Mayonesa	Frasco de mayonesa de 3.400 kg. c/u	McCormic k	Frasco	\$ 460.20	1	14	12	\$ 460.20	\$ 11,965.20
73	Sal	Sal refinada yodada fluorurada en bolsa de 1 Kg. c/u	La Fina	Bolsa	\$ 40.20	4	43	32	\$ 160.80	\$ 3,015.00
74	Sopas	Bolsa de sopa de fideo de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 28.00	12	183	138	\$ 336.00	\$ 8,988.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

75	Sopas	Bolsa de sopa de codito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 28.00	6	70	48	\$ 168.00	\$ 3,304.00
76	Sopas	Bolsa de sopa de espagueti de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 28.00	6	87	78	\$ 168.00	\$ 4,620.00
77	Sopas	Bolsa de sopa de ojito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 28.00	6	81	66	\$ 168.00	\$ 4,116.00
78	Sopas	Bolsa de sopa de estrellita de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 28.00	6	123	96	\$ 168.00	\$ 6,132.00
79	Sopas	Bolsa de sopa de macarrón de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 28.00	6	112	90	\$ 168.00	\$ 5,656.00
80	Sopas	Bolsa de sopa de pluma de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	\$ 28.00	6	118	90	\$ 168.00	\$ 5,824.00
TOTAL MINIMO (CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 80/100 M.N.) TOTAL MAXIMO (DOS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 40/100 M.N.)									\$55,823.80	\$ 2,206,620.40
									TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO

3.- SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN MONGUMAR, S.A. DE C.V.

No.	NOMBRE GENERICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA DIC 2023	CANTIDAD MÁXIMA SEPT 2024	CANT. MAXIMA TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO
1	Carne de res	Carne molida	Suprema	Kilo	5	152	115	267	\$387.90	\$ 1,939.49	\$ 103,568.77
2	Carne de res	Bistec de res delgado picado	Suprema	Kilo	10	142	105	247	\$387.90	\$ 3,878.98	\$ 95,810.81
3	Pechuga de pollo	Pechuga entera de pollo fresco	Suprema	Kilo	9	359	266	625	\$258.12	\$ 2,323.06	\$ 161,323.75
4	Pechuga de pollo	Pechuga grande de pollo fresco, en bistec sin hueso, sin aplanar	Suprema	Kilo	7	73	56	129	\$279.75	\$ 1,958.24	\$ 36,087.49
5	Filete	Filete de cazón fresco, sin espinas	Suprema	Kilo	5	43	30	73	\$423.95	\$ 2,119.74	\$ 30,948.20
6	Huevo blanco	Tapa de huevo blanco, fresco, limpio y cáscara entera, con 30 pzs. c/u	San Juan	Tapa	3	216	160	376	\$148.53	\$ 445.58	\$ 55,845.78
7	Jamón	Jamón de pavo	Fud	Kilo	2	18	14	32	\$329.37	\$ 658.74	\$ 10,539.87
8	Tocino	Tocino ahumado natural en paquete de 250 gr. c/u	Bafar	Paquete	2	18	14	32	\$163.95	\$ 327.89	\$ 5,246.30
9	Queso	Queso de cincho entero	Alta calidad	Kilo	6	255	191	446	\$257.00	\$ 1,541.99	\$ 114,621.11
10	Queso	Queso panela entero	Pilarica	Kilo	9	125	92	217	\$257.00	\$ 2,312.98	\$ 55,768.57
11	Queso	Queso oaxaca	Pilarica	Kilo	5	50	40	90	\$271.77	\$ 1,358.84	\$ 24,459.12
12	Crema	Crema envase de 900 ml c/u	Alpura	Envase	4	205	154	359	\$128.50	\$ 514.00	\$ 46,131.14
13	Margarina	Margarina en envase de 800 gr. c/u	Primavera chantilly	Envase	2	24	18	42	\$221.55	\$ 443.10	\$ 9,305.10
14	Yogurt	Yogurt natural en envase de 1 kg. c/u	Yoplait	Envase	7	75	56	131	\$109.30	\$ 765.09	\$ 14,318.04
15	Guayaba	Guayaba fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	12	210	156	366	\$52.06	\$ 624.76	\$ 19,055.13

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

16	Jicama	Jicama fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	160	122	282	\$40.49	\$ 202.47	\$ 11,419.20
17	Mandarina	Mandarina grande, fresca, entera, sana, limpia color natural y punto sazón	De primera	Kilo	10	100	80	180	\$31.82	\$ 318.16	\$ 5,726.95
18	Mango	Mango variedad petacón bien desarrollado, entero, firme, fresco, sano, limpio madurez de consumo, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	10	100	80	180	\$82.43	\$ 824.33	\$ 14,838.01
19	Manzana golden	Manzana golden fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	9	430	324	754	\$115.70	\$ 1,041.26	\$ 87,234.78
20	Melón	Melón grande de 2 kg. c/u, fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Pieza	5	225	170	395	\$92.56	\$ 462.78	\$ 36,559.94
21	Naranja	Naranja de primera, firme, fresca, sana, limpia, color natural, y punto sazón	De primera	Kilo	5	410	305	715	\$24.59	\$ 122.93	\$ 17,578.56
22	Papaya	Papaya grande de 3 kg c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Pieza	12	147	111	258	\$137.39	\$ 1,648.67	\$ 35,446.36
23	Pera	Pera Anjou bien desarrollada, entera, firme, de color uniforme, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	10	100	80	180	\$101.23	\$ 1,012.34	\$ 18,222.12
24	Plátano	Plátano tabasco fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	9	654	477	1,131	\$37.60	\$ 338.41	\$ 42,526.96
25	Sandía	Sandía grande de 12 kg. c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Pieza	1	25	20	45	\$273.33	\$ 273.33	\$ 12,299.93
26	Uva	Uva verde sin semilla, entera, sana, limpia, bien desarrollada, en estado de madurez de consumo, consistencia firme, de calidad superior	De primera	Kilo	10	100	80	180	\$185.11	\$ 1,851.14	\$ 33,320.45
27	Ajo	Ajo con bulbos frescos, de color y tamaño uniformes, dientes compactos, enteros, sanos, limpios, de consistencia firme, madurez de consumo y libre de brotes externos	De primera	Kilo	1	10	8	18	\$236.85	\$ 236.85	\$ 4,263.24
28	Brócoli	Brócoli fresco, limpio, sano, entero, bien desarrollado, compacto, tallo firme, madurez de consumo y punto sazón	De primera	Kilo	2	9	8	17	\$47.67	\$ 95.33	\$ 810.34
29	Calabaza	Calabaza larga fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	48	40	88	\$50.65	\$ 253.23	\$ 4,456.88
30	Cebolla	Cebolla blanca fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	6	64	48	112	\$70.01	\$ 420.07	\$ 7,841.25
31	Cilantro	Manojo chico de cilantro fresco, entero, sano limpio, color uniforme,	De primera	Manojo	1	50	39	89	\$22.34	\$ 22.34	\$ 1,988.62

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
MULTIANUAL NÚMERO DGPAC-IE-N01-2023

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ALIMENTOS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MORELOS "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ".

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

		bien desarrollado, de calidad superior									
32	Chayote	Chayote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	52	40	92	\$50.65	\$ 253.23	\$ 4,659.47
33	Ejote	Ejote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	2	30	23	53	\$52.14	\$ 104.27	\$ 2,763.21
34	Epazote	Manojo chico de epazote bien desarrollado, fresco, entero, sano, limpio	De primera	Manojo	1	8	7	15	\$23.83	\$ 23.83	\$ 357.50
35	Espinaca	Espinaca tierna en empaque de 200 gr. c/u	Daily	Empaque	6	94	72	166	\$101.29	\$ 607.76	\$ 16,814.60
36	Hierbabuena	Manojo chico de hierbabuena color uniforme, bien desarrollada, fresca, sana, limpia	De primera	Manojo	1	10	8	18	\$23.83	\$ 23.83	\$ 429.00
37	Jitomate	Jitomate tipo alargado, variedad saladet, fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	24	967	715	1,682	\$81.93	\$ 1,966.27	\$ 137,802.90
38	Lechuga	Lechuga romana grande, fresca, calidad suprema, entera, sana, brillante firme, compacta, limpia y bien desarrollada	De primera	Pieza	5	136	104	240	\$35.75	\$ 178.75	\$ 8,580.10
39	Limón	Limón con semilla, de primera, firme, entero, sano, limpio, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	1	50	39	89	\$89.38	\$ 89.38	\$ 7,954.46
40	Nopal	Nopal grande entero, sano, limpio de consistencia firme, exento de espinas, bien desarrollado y madurez de consumo	De primera	Pieza	30	432	315	747	\$7.45	\$ 223.44	\$ 5,563.66
41	Papa	Papa alfa blanca, grande, fresca, entera, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	2	166	124	290	\$56.60	\$ 113.21	\$ 16,415.39
42	Pepino	Pepino fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	2	194	144	338	\$41.71	\$ 83.42	\$ 14,097.57
43	Tomate	Tomate verde fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	4	158	120	278	\$64.05	\$ 256.21	\$ 17,806.68
44	Zanahoria	Zanahoria fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	97	72	169	\$32.77	\$ 163.86	\$ 5,538.33
45	Palanqueta	Palanqueta de amaranto fresca, empacada en barra individual de 40 gr. c/u	De primera	Pieza	110	1,000	770	1,770	\$20.97	\$ 2,306.92	\$ 37,120.44
46	Pan integral	Pan integral paquete 680 gr. c/u	Bimbo	Paquete	4	18	16	34	\$97.37	\$ 389.48	\$ 3,310.58
47	Telera	Teleras del día	Del día	Pieza	50	970	750	1,720	\$7.34	\$ 367.01	\$ 12,625.14
48	Pan Molido	Bolsa de pan molido, de 210 gr c/u	Bimbo	Bolsa	10	187	140	327	\$44.94	\$ 449.40	\$ 14,695.38
49	Tortilla	Tortilla de maíz recién elaboradas	Recién elaboradas	Kilo	12	900	663	1,563	\$43.34	\$ 520.13	\$ 67,746.67
50	Tortilla de harina	Tortillas de harina c/10 pzs. c/u	Tía Rosa	Bolsa	12	130	96	226	\$47.68	\$ 572.14	\$ 10,775.32

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
MULTIANUAL NÚMERO DGPAC-IE-N01-2023

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ALIMENTOS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MORELOS "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ".

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

51	Tostadas	Tostadas de maíz paq. 360 gr. c/u	Milpa Real	Paquete	4	42	32	74	\$54.90	\$ 219.61	\$ 4,062.78	
52	Totopos	Totopos bolsa de 500 gr. c/u	Milpa Real	Bolsa	3	87	64	151	\$88.13	\$ 264.40	\$ 13,308.05	
53	Aceite	Garrafa de aceite de canola de 5L c/u	Capullo	Garrafa	2	38	30	68	\$529.77	\$ 1,059.55	\$ 36,024.58	
54	Arroz	Bolsa de arroz entero tipo Morelos de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	1	98	75	173	\$83.27	\$ 83.27	\$ 14,405.81	
55	Atún	Lata de atún en aceite de 140 gr. c/u	Dolores	Lata	20	615	480	1,095	\$44.51	\$ 890.13	\$ 48,734.84	
56	Azúcar	Bolsa de azúcar morena de caña 100% natural de 1 Kg. c/u	Zulca	Bolsa	2	105	80	185	\$70.22	\$ 140.45	\$ 12,991.44	
57	Mermelada	Frasco de mermelada de fresa de 1.2 kg. c/u	McCormick	Frasco	2	20	16	36	\$174.10	\$ 348.19	\$ 6,267.49	
58	Cereal	Caja de cereal Corn Flakes de 840 Kg. c/u	Kellogg's	Caja	4	58	44	102	\$171.17	\$ 684.68	\$ 17,459.44	
59	Consomé de pollo	Bote de consomé de pollo en polvo de 1.500 kg c/u	Knor Suiza	Bote	2	20	16	36	\$410.00	\$ 820.00	\$ 14,760.00	
60	Frijol	Bolsa de frijol flor de mayo de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	2	250	191	441	\$95.20	\$ 190.40	\$ 41,983.20	
61	Galletas Saladas	Caja de galletas Saladas de 1.096 kg. c/u	Gamesa	Caja	2	12	10	22	\$201.89	\$ 403.79	\$ 4,441.67	
62	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor jerez de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	7	12	14	26	\$27.10	\$ 189.70	\$ 704.60	
63	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor limón de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	7	26	14	40	\$27.10	\$ 189.70	\$ 1,084.00	
64	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor uva de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	7	12	14	26	\$27.10	\$ 189.70	\$ 704.60	
65	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor fresa de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	7	19	14	33	\$27.10	\$ 189.70	\$ 894.30	
66	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor piña de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	7	12	14	26	\$27.10	\$ 189.70	\$ 704.60	
67	Harina para Hot cakes	Caja de harina para hot cakes de 500 gr. c/u	Pronto	Caja	6	64	48	112	\$55.80	\$ 334.81	\$ 6,249.77	
68	Leche	Lata de leche en polvo de 2.040 kg. c/u	Nido	Lata	4	213	162	375	\$568.00	\$ 2,272.00	\$ 213,000.00	
69	Leche	Envase de leche entera ultrapasteurizada de 1 L c/u	Alpura	Envase	4	42	32	74	\$52.40	\$ 209.60	\$ 3,877.60	
70	Lenteja	Bolsa de lenteja grande de 500 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	4	42	32	74	\$59.21	\$ 236.84	\$ 4,381.54	
71	Fécula de Maíz	Caja de fécula de maíz de 750 gr. c/u	Maizena	Caja	1	3	3	6	\$157.13	\$ 157.13	\$ 942.75	
72	Mayonesa	Frasco de mayonesa de 3.400 kg. c/u	McCormick	Frasco	1	14	12	26	\$452.00	\$ 452.00	\$ 11,752.00	
73	Sal	Sal refinada yodada fluorurada en bolsa de 1 Kg. c/u	La Fina	Bolsa	4	43	32	75	\$26.43	\$ 105.73	\$ 1,982.42	
74	Sopas	Bolsa de sopa de fideo de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	12	183	138	321	\$24.10	\$ 289.20	\$ 7,736.10	
75	Sopas	Bolsa de sopa de codito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	70	48	118	\$24.10	\$ 144.60	\$ 2,843.80	
76	Sopas	Bolsa de sopa de espagueti de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	87	78	165	\$24.10	\$ 144.60	\$ 3,976.50	
77	Sopas	Bolsa de sopa de ojito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	81	66	147	\$24.10	\$ 144.60	\$ 3,542.70	
78	Sopas	Bolsa de sopa de estrellita de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	123	96	219	\$24.10	\$ 144.60	\$ 5,277.90	
79	Sopas	Bolsa de sopa de macarrón de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	112	90	202	\$24.10	\$ 144.60	\$ 4,868.20	
80	Sopas	Bolsa de sopa de pluma de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	118	90	208	\$24.10	\$ 144.60	\$ 5,012.80	
OBSERVACIONES:										TOTAL	\$ 50,006.54	\$ 1,996,594.66

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
MULTIANUAL NÚMERO DGPAC-IE-N01-2023

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ALIMENTOS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MORELOS "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ".

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

						TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO	
TOTAL MINIMO (CINCUENTA MIL SEIS PESOS 54/100 M.N.)								
TOTAL MAXIMO (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.)								

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y la concursante **C. Anabell González Arriaga**, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley, que refiere "la convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo del concurso, en este acto se informa al jurado y concursantes que participan en la presente invitación el fallo correspondiente, y el cual se dará a conocer en junta pública el día **10 de febrero de 2023**, a las **11:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de conformidad con el Artículo 42 fracción IV de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 12:00 horas del día 09 de febrero de 2023.

Esta acta consta de 26 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría C.P. Cinthya Yukary Bueno García Jefe de departamento de Seguimiento	
Por la Consejería Jurídica Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez Auxiliar Técnico	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Por la Secretaría de Hacienda Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales.	
Por El Área Solicitante Lic. Juan José Hermelindo Díaz Gómez Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración	
Por el Área Requirente L.A.E. Juan José Morales Sánchez Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
Anabell González Arriaga	C. Anabell González Arriaga	
Cosme Medina Campuzano	C. Cosme Medina Campuzano	
Servicios Integrales de Comercialización Mongumar, S.A. de C.V.	C. Mariela Díaz Apolinar	

-----FIN DEL ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos